

MUNICIPIO DE TEPEAPULCO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	106,116,631	18,126,783	124,243,414	124,230,974	124,230,974	12,440
A. Personal Administrativo y de Servicio Público		0	0	0	0	0
B. Magisterio		0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)		0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo		0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín		0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública		0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)		0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1		0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2		0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas		0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	22,865,251	-2,166,867	20,698,384	20,698,384	20,698,384	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público		0	0	0	0	0
B. Magisterio		0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)		0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo		0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín		0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública		0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)		0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1		0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2		0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas		0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	128,981,882	15,959,916	144,941,798	144,929,358	144,929,358	12,440

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tepeapulco, alfirmado por el/los firmante(s) responsable(s) de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"



Dr. Félix Ávila Castañón
 Presidente Municipal Constitucional

2024-2027



Lic. Sandra Nayeli Píaz Leal
 Síndico
 Hacendario

2024-2027

M. en A.P.P. María de la Luz Tovar Osorio
 Secretaría de Finanzas

